

## En el Exterior:

- \* URSS REANUNDO LOS ENSAYOS NUCLEARES.
- \* CONVERSACIONES PARA SALIDA RUSA DE AFGANISTAN.
- \* CRISIS MILITAR EN ARGENTINA.
- \* POLICIA PIDE DETALLES SOBRE ELTON JOHN.



# La Razon

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

## En el País:

- \* EL DOLAR A \$ 148,50
- \* ECUADOR REDUCIRIA PRODUCCION DE CRUDO.
- \* ESTOY ELEVANDO MI RECLAMO AL TGC: MARIO VERA SAN CHEZ.
- \* VIA PERIMETRAL ES NECESARIA PARA DESARROLLO DE GUAYAQUIL: ALVEAR.

No. 6.560

AÑO XXII

Guayaquil, Jueves 26 de Febrero de 1987

VALOR S/. 20,00,

24 PAGINAS

### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "INVERSIONES RICASA SOCIEDAD ANONIMA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "INVERSIONES RICASA SOCIEDAD ANONIMA", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 16 de enero de 1987, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Luis Salazar Bécker, mediante Resolución No. 87-2-1-1-00260 el 04 Feb. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.396 el 20 de febrero de 1987.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el ingeniero Víctor Garzozí Bucaram, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de \$ 1'100.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$ 2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos, la cantidad de \$ 1'000.000,00; quedando por pagarse la cantidad de \$ 100.000,00 en el plazo de un año, en numerario.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Blanca Bucaram de Garzozí, Bahjat Nader Bucaram, Roberto Garzozí Bucaram, Luis Garzozí Bucaram, y, el Ing. Víctor Garzozí Bucaram.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el mismo que en su parte medular, dirá: El capital social de la Compañía es de dos millones de sucres, dividido en dos mil